



Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. y Afiliados al SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MAYOR RIESGO:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MAYOR RIESGO (en adelante "El Fondo"), administrado por SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los afiliados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Fondo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.





Determinación del valor razonable de las inversiones – Ver Nota 3 Políticas contables significativas (numeral 3.3 inversiones a valor razonable con cambios en resultados), Nota 5 Determinación del valores razonables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene un portafolio de inversiones por \$5,39 billones, el cual es medido al valor razonable considerando las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la medición del valor razonable la Administración utiliza los precios suministrados por un proveedor de precios y otra información suministrada por terceros. Determiné como un asunto clave de auditoría la valoración de las inversiones en cumplimiento de las referidas instrucciones, considerando que es de interés de los usuarios de la información financiera, su significancia en los activos y los resultados del Fondo, así como la naturaleza, alcance y extensión de los procedimientos de auditoría que consideré necesarios.

Mis procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Probé el diseño, implementación y la efectividad operativa de los controles relevantes sobre el proceso establecido por la administración de la Entidad para la medición del valor razonable de las inversiones.
- Efectué procedimientos de auditoría para corroborar la existencia de las inversiones y sus datos clave correspondientes, a partir de información externa e independiente.
- Obtuve de manera independiente información de los precios utilizados para la determinación del valor razonable de las inversiones y evalué la confiabilidad de los datos relevantes usados en la valoración.
- Desarrollé procedimientos de auditoría sobre la medición del valor razonable de las inversiones al cierre del período.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración de la Entidad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración de la Entidad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.





Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evaluo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado la contabilidad del Fondo conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad del Fondo y los actos de los administradores de la Entidad se ajustan al reglamento del Fondo, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Fondo se llevan y se conservan debidamente.





Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en su poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hayder R." with a stylized flourish at the end.

HAYDER FABIÁN ROMERO SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 185306-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

5 de marzo de 2025.



SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2024	2023
Efectivo	7	\$ 45,466,409	\$ 100,770,612
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos representativos de deuda	5-8	1,166,784,632	1,114,997,904
Instrumentos de patrimonio y participación	5-8	4,205,223,148	2,732,712,571
Garantía de operaciones con instrumentos derivados	5-8	17,319,959	-
Operaciones de contado		156,060	295,400
Contratos forward	5-9	29,636,678	102,929,634
Swaps	5-9	2,389,072	34,816,550
Cuentas por cobrar	9	<u>20,967,017</u>	<u>243,283</u>
Total activo		<u>\$ 5,487,942,975</u>	<u>\$ 4,086,765,954</u>
 PASIVO			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Operaciones de contado		254,490	\$ 473,396
Contratos forward	5-9	60,541,477	6,529,950
Swaps	5-9	26,751,029	3,706,045
Depósitos especiales	10	11,419,699	45,979,261
Cuentas por pagar	11	799,418	23,747
Otros pasivos		<u>68</u>	<u>242,388</u>
Total pasivo		<u>\$ 99,766,181</u>	<u>\$ 56,954,787</u>
 ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS			
	12		
Cuentas individuales de ahorro pensional		\$ 5,334,542,972	\$ 3,989,642,863
Reserva de estabilización		53,616,888	40,150,289
Comisiones y seguros por trasladar a la Administradora		<u>16,934</u>	<u>18,015</u>
Total activos netos de los afiliados.		<u>\$ 5,388,176,794</u>	<u>\$ 4,029,811,167</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

Andrés Felipe Manrique

5D58BF2697294E7...

Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

Lina Ochoa

5BF44B20170A4A4...

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público(*)
T.P. 113875 - T

Hayder R

Hayder Fabián Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe Adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.


SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
 SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
 Estados de Resultado Integral
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias			
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	5	\$ 57,013,490	\$ 178,528,273
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación	5	900,296,424	(220,519,809)
Ganancia en venta de inversiones		24,886	(916,317)
Ganancia (pérdida) en valoración de operaciones de contado		79,565	(177,996)
Ganancia valoración de derivados - de negociación		(10,895,115)	-
Pérdida por diferencia en cambio		(4,689,832)	(12,216,385)
(Pérdida) ganancia en valoración de derivados	5	<u>(121,210,350)</u>	<u>402,352,406</u>
		820,619,068	347,050,172
Otros ingresos			
Intereses		2,654,330	8,826,565
Rendimientos por anulaciones		10,858	4,653
Otros		<u>2,349,849</u>	<u>471,474</u>
		<u>5,015,037</u>	<u>9,302,692</u>
Otros gastos			
Intereses			
Otros		<u>(52,607)</u>	<u>(15,476)</u>
Total rendimientos abonados		<u>\$ 825,581,498</u>	<u>\$ 356,337,388</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 5D58BF2697294E7...
 Andrés Felipe Manrique Cortés
 Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

 5BF44B20170A4A4...
 Lina María Ochoa Bustamante
 Contador Público(*)
 T.P. 113875 - T



 Hayder Fabián Romero Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 185306-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe Adjunto)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.


SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Estados de Cambios en los Activos Netos de los Afiliados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Cuenta individual de ahorro pensional - obligatorias	Reserva de estabilización	Comisiones y seguros por trasladar a la Administradora	Total activos netos de los afiliados
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 3,049,276,493	\$ 30,743,207	\$ 15,693	\$ 3,080,035,393
Neto aportes y retiros	587,582,682	-	-	587,582,682
Rendimientos abonados	352,783,688	3,549,082	4,618	356,337,388
Incremento reserva de estabilización	-	5,858,000	-	5,858,000
Disminución comisiones y seguros por trasladar	-	-	(2,296)	(2,296)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3,989,642,863</u>	<u>\$ 40,150,289</u>	<u>\$ 18,015</u>	<u>\$ 4,029,811,167</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 3,989,642,863	\$ 40,150,289	\$ 18,015	\$ 4,029,811,167
Neto aportes y retiros	527,538,279	-	-	527,538,279
Rendimientos abonados	817,361,830	8,209,599	10,069	825,581,498
Incremento reserva de estabilización	-	5,257,000	-	5,257,000
Disminución comisiones y seguros por trasladar	-	-	(11,150)	(11,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 5,334,542,972</u>	<u>\$ 53,616,888</u>	<u>\$ 16,934</u>	<u>\$ 5,388,176,794</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

5D58BF2697294E7...
Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público(*)
T.P. 113875 - T


Hayder Fabian Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe Adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
 SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
 Estados de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31
 de diciembre de
 2024 2023

Flujos de efectivo por actividades de operación

Rendimientos abonados	\$ 825,581,498	\$ 356,337,388
Conciliación entre los rendimientos abonados y el flujo de efectivo neto usado en actividades de operación:		
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	(57,013,490)	(178,528,273)
(Ganancia) pérdida por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación	(900,296,424)	220,519,809
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones	(24,886)	916,317
(Ganancia) pérdida en valoración de operaciones de contado	(79,565)	177,996
Pérdida por diferencia en cambio	4,689,832	12,216,385
Pérdida (ganancia) en valoración de derivados	121,210,350	(402,352,406)
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Aumento en instrumentos financieros	(529,018,539)	(769,138,767)
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(20,723,734)	106,073,196
(Disminución) aumento en depósitos especiales	(34,559,563)	45,979,261
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(5,844)	10,458
Aumento en otros pasivos	539,195	82,749
Incremento neto por aportes y retiros	527,538,279	587,582,682
Aumento en reserva de estabilización	5,257,000	5,858,000
Disminución en otros conceptos patrimoniales	(11,150)	(2,296)
Flujo de efectivo neto usado en actividades de operación	(56,917,041)	(14,267,501)
Disminución en el efectivo	(56,917,041)	(14,267,501)
Efectivo al inicio del año	100,770,612	117,515,607
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	1,612,838	(2,477,494)
Efectivo al final del periodo	\$ 45,466,409	\$ 100,770,612

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

Andrés Felipe Manrique

5D58BF2697294E7...

Andrés Felipe Manrique Cortés
 Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

Lina Ochoa

5BF44B20170A4A4...

Lina María Ochoa Bustamante
 Contador Público(*)
 T.P. 113875 - T

Hayder R

Hayder Fabián Romero Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 185306-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe Adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo, (en adelante El Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (Administradora), autorizado mediante la Resolución Número 3026 del 30 de diciembre de 1994, para administrar fondos y planes de pensiones tanto del régimen de ahorro individual con solidaridad como del sistema general de pensiones. El Fondo inició operaciones el 6 de marzo de 1995 con la misma vigencia y domicilio de Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.

El domicilio principal del Fondo es en la Avenida 19 No. 109 A – 30 Bogotá D. C. y su duración es hasta el 5 de diciembre del año 2090, sin perjuicio de que previa autorización de las entidades de control, se produzca su cesión o disolución anticipada; este plazo también puede ampliarse de acuerdo con las normas y leyes vigentes.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado, dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Skandia Retiro Programado, Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia Mayor Riesgo y Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia Moderado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el Título XII del libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Los recursos del Fondo se pueden invertir en los siguientes activos cumpliendo con las condiciones y límites previstos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia: títulos de deuda pública, títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafín y por Fogacoop, títulos emitidos por el Banco de la República, bonos y títulos hipotecarios, títulos derivados de procesos de titularización cuyos subyacentes sean distintos de cartera hipotecaria, títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, títulos de renta fija emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, títulos de renta variable, depósitos a la vista en establecimientos de crédito, operaciones de reporto activas, inversiones en títulos emitidos por entidades del exterior y operaciones de contratos forward, contratos de futuros, opciones y swaps únicamente con el fin de protegerse frente a las fluctuaciones de tasas de interés, cambios de moneda o variación de precios en las acciones.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO

Notas a los Estados Financieros

La Administradora está obligada a garantizar una rentabilidad mínima que es determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en un procedimiento definido por el Gobierno Nacional. Así mismo, la Administradora está obligada a mantener una reserva de estabilización por cada uno de los fondos para garantizar esta rentabilidad mínima.

La Administración aprobó la transmisión de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 del Fondo ante la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de enero de 2024.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, expedidos por el Gobierno Nacional.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Sociedad Administradora y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Fondo la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación no los consideramos críticos porque, el valor razonable de los instrumentos financieros es tomado de acuerdo con los precios suministrados por el proveedor de precios autorizado Precia S.A.

3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del Fondo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el estado de situación financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$4,409.15 y \$3,822.05 (en pesos) al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

3.2 Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del efectivo, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos del Fondo de pensiones obligatorias se clasificarán como inversiones a valor razonable con el fin de encontrar equilibrio entre seguridad y rentabilidad, buscando una adecuada estructura de liquidez y siguiendo los principios de diversificación y atomización de dichas inversiones, aplicando en cada caso los objetivos y finalidades de cada Fondo, de acuerdo con los perfiles de riesgo de los afiliados que los seleccionen o que se les aplique. En lo que se refiere a liquidez, se deberá cumplir además con las regulaciones que sean aplicables para cada Fondo.

Las inversiones a valor razonable corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como a valor razonable negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a Valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, el Fondo utiliza el precio determinado por el proveedor de precios.

Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Donde VR corresponde al Valor Razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- d. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, el Fondo utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

3.4 Operaciones con instrumentos financieros derivados

Los Fondos Obligatorios y de Cesantías podrán usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo a lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma los Fondos podrán entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para los Fondos.

Los Fondos podrán realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. De la misma forma, los mercados externos en los cuales la administradora podrá realizar operaciones con derivados serán los mismos donde operen las bolsas y entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Listado de Entidades Reconocidas y Bolsas de Valores autorizadas para que los Fondos de Pensiones Obligatorias transen acciones, ADRs y GDRs, o la norma y/o publicación que lo actualice. Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los derivados se valorarán a partir de los insumos para valoración publicados por el proveedor de precios.

Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo. En todo caso, todos los Fondos de Pensiones y de Cesantías deben aplicar la misma metodología de cálculo para los dos (2) ajustes mencionados.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el portafolio neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO

Notas a los Estados Financieros

instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

3.5 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Fondo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son a corto plazo

Dentro de este rubro se reconocen los gastos bancarios del portafolio los cuales son asumidos por la Sociedad Administradora y los traslados pendientes por cobrar entre los Multifondos del obligatorio.

3.6 Depósitos especiales

Reconocimiento del acuerdo colateral (garantías), donde las contrapartes se ven obligadas a atender los llamados al margen de las operaciones de derivados OTC poniendo colaterales en efectivo que puedan ser utilizados para compensar una pérdida derivada de una situación de default o en caso de incumplir los acuerdos definidos en los anexos de crédito de los contratos marco e ISDA, ambas contrapartes están obligadas dependiendo de si la exposición es positiva o negativa. Su plazo depende de la duración del derivado.

3.7 Cuentas por pagar

Agrupar las cuentas que representan las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del Fondo y los traslados pendientes por pagar entre los multifondos del obligatorio.

Se reconocen las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo.

3.8 Otros pasivos

Agrupar los traslados pendientes por pagar entre los multifondos del obligatorio y operaciones por los llamados de capital pendientes.

3.9 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades del Fondo.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la valoración diaria de las inversiones y títulos.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

3.10 Reconocimiento de gastos

De acuerdo con el régimen de gastos de los Fondos de Pensiones Obligatorias se sufragarán exclusivamente los gastos que se señalan a continuación, de lo cual deberá quedar expresa constancia en el correspondiente reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses de los tipos de fondos, cuando las circunstancias así lo exijan;
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de comisionistas de bolsa y corredores de valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que incurran en la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentren autorizadas;
- La pérdida en venta de inversiones y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La remuneración correspondiente al revisor fiscal de los tipos de fondos.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos de los tipos de fondos en los procesos de privatización a que se refiere la ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTVs) y simultáneas.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

El Fondo implementó las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024. La implementación de las enmiendas no generó ningún impacto en los estados financieros del Fondo. A continuación, se relacionan las enmiendas:

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8.

Las Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF; esta modificación no generó impactos sobre los estados financieros debido a que la nueva definición se ajusta a lo ha aplicado y revelado.

b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M).

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas y no generó impactos sobre los estados financieros.

4.2 Norma emitida no efectiva

La siguiente norma emitida por el IASB aún no ha sido aprobada en Colombia y no se encuentra incorporada en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

a. NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. El Fondo está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual se clasifica la medición del valor razonable de un determinado activo, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. La importancia de un insumo particular se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, se requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

A continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	1
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	1
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	1
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	2
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupones	2
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupones utilizados en la proyección y descuento de los flujos.	2
Fondo de capital privado Local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	2
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.	3
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de las inversiones e instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ 735.656.728	\$ 2.183.575	\$ -	\$ 737.840.303
Títulos de tesorería – TES (Garantía)	17.319.959	-	-	17.319.960
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	216.506.924	-	-	216.506.924
Otros emisores nacionales	-	84.864.441	-	84.864.441
Emisores extranjeros	<u>47.831.738</u>	<u>79.741.226</u>	-	<u>127.572.964</u>
Instrumentos Representativos de Deuda Total (1)	<u>\$ 1.017.315.350</u>	<u>\$ 166.789.242</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.184.104.591</u>
Emisores nacionales	\$ 427.317.698	\$ 342.008.847	\$ -	\$ 769.326.545
Emisores extranjeros	<u>2.247.879.831</u>	-	<u>1.188.016.772</u>	<u>3.435.896.602</u>
Títulos de Patrimonio Total (2)	<u>\$ 2.675.197.529</u>	<u>\$ 342.008.847</u>	<u>\$ 1.188.016.772</u>	<u>\$ 4.205.223.147</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 602.227.252	\$ -	\$ 602.227.252
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	202.428.992	-	-	202.428.992
Otros emisores nacionales	5.631.829	146.909.602	-	152.541.431
Emisores extranjeros	<u>102.546.748</u>	<u>55.253.481</u>	-	<u>157.800.229</u>
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ 310.607.569</u>	<u>\$ 804.390.335</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.114.997.904</u>
Emisores nacionales	\$ 355.741.415	\$ 274.492.607	\$ -	\$ 630.234.022
Emisores extranjeros	<u>1.404.018.769</u>	-	<u>698.459.780</u>	<u>2.102.478.549</u>
Títulos de patrimonio total (2)	<u>\$ 1.759.760.184</u>	<u>\$ 274.492.607</u>	<u>\$ 698.459.780</u>	<u>\$ 2.732.712.571</u>

- (1) A diciembre de 2024 se presenta una variación por \$69,106,688 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2023 explicada por la mayor la participación en Títulos de tesorería -TES. Como resultado de lo anterior, al cierre del periodo informado, este tipo de instrumentos reporta una ganancia de \$57,013,490.

El total de Instrumentos Representativos de Deuda por \$1,184,104,591, comprende en el estado de situación financiera, por el total del Instrumentos representativos de deuda de \$1,166,784,632 más garantía de operaciones con instrumentos derivados de \$17,319,959.

- (2) La variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2023 por valor de \$1,472,510,576 se presenta por incremento en la posición y valorizaciones en Emisores Extranjeros (ETF y Fondos Mutuos de renta variable), al igual FCPE y FCPI. Como resultado de lo anterior, al cierre del periodo informado, este tipo de instrumentos reporta una ganancia de \$900,296,424.

Inversiones en derivados a valor razonable

	31 de diciembre de 2024 Nivel 2	31 de diciembre de 2023 Nivel 2
FORWARDS	\$ (30.904.799)	\$ 96.399.684
Activo	29.636.678	102.929.634
Pasivo	(60.541.477)	(6.529.950)
SWAPS	(24.361.957)	31.110.505
Activo	2.389.072	34.816.550
Pasivo	(26.751.029)	(3.706.045)

En lo corrido del año 2024, la valoración de los derivados financieros generó un impacto negativo equivalente a una pérdida de \$ 132.105.465. Este resultado está originado por la devaluación del peso colombiano frente al dólar durante el año 2024, la cual estuvo por el orden de 14.3% en términos efectivos

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

anuales, acentuada principalmente en el segundo semestre del año. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos derivados tienen como naturaleza principal, actuar como una cobertura ante el riesgo de tipo de cambio, por lo que dicha pérdida está compensada por la valoración positiva de los activos subyacentes.

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 2 a nivel 1 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación aumentó:

Clase de Inversión	Valor
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF	573,122,367
Títulos de Tesorería - TES UVR	31,818,797

Revelación de Jerarquía 3

En los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, no existe un mercado secundario que proporcione indicios de un precio justo de intercambio. Por lo tanto, el mejor referente del precio es la última información financiera disponible del fondo de capital privado, así como los llamados y distribuciones de capital realizados entre la fecha de corte de la información y la fecha de valoración.

A continuación, se presenta la conciliación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en nivel 3 en la jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2024:

Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 698.459.780
Valoración	129.349.841
Incremento	621.357.612
Disminución	<u>(261.150.462)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 1.188.016.771</u>

Durante el 2024 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$5,444,663,502, un valor mínimo de \$3,995,421,566 y un promedio de \$4,774,737,251.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

Así mismo, los fondos de pensiones obligatorias y cesantías invierten de acuerdo con el régimen de inversión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el cual limita las inversiones de acuerdo con el perfil de riesgo de cada portafolio, en la página pública de la entidad se puede consultar la política de inversión aplicable a estos fondos.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva (JD) de la Sociedad Administradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría de la Administradora supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

6.1. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo del fondo.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

Composición portafolio

El Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia Mayor Riesgo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Administradora invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de las inversiones realizadas por la Administradora con corte de diciembre de 2024 y 2023:

Calificación	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
A+ / A 1	\$ 70.375.256	1%	\$ 48.728.948	1%
A- / A3	373.090	0%	1.536.560	0%
AA / Aa 2	10.067.015	0%	9.493.271	0%
AA + / Aa 1	65.143.852	1%	125.361.098	3%
AAA / Aaa	58.506.086	1%	115.637.574	3%
Acciones	405.354.288	7%	336.990.873	9%
Nación	971.667.186	18%	804.656.244	20%
No requiere / Sin Calificación	3.800.112.633	70%	2.394.088.809	61%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	40.918.813	1%	85.692.636	2%
F1 / BRC 1 / VrR 1	8.748.463	0%	22.250.737	1%
BB+	3.527.466	0%	4.044.337	0%
Total	<u>\$ 5.434.794.148</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 3.948.481.087</u>	<u>100%</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Los activos a los cuales no se les asigna calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de No Aplica o de Sin Calificación, son las inversiones nacionales y en el extranjero en fondos de capital privado (FCP), fondos mutuos, fondos de inversión colectiva, activos inmobiliarios, ETFs (Exchange Traded Fund), entre otros de similar característica.

Adicionalmente se le asigna la escala acciones, a todas las acciones ordinarias, preferenciales y ADRs (American Depositary Receipt). Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Calificación	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones del Exterior	\$ 1.939.358	0%	\$ 3.832.230	0%
Acciones Alta Bursatilidad	360.160.496	7%	302.951.463	8%
Acciones Media Bursatilidad	39.394.147	1%	26.958.117	1%
ADR	3.860.286	0%	3.249.063	0%
CDTs	18.676.532	0%	56.608.390	1%
Depósitos a la vista	45.466.409	1%	100.770.612	3%

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Calificación	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
ETF	1.925.053.674	35%	1.218.925.127	31%
Fondo capital privado	1.409.548.808	26%	865.754.551	22%
Fondos de inversión colectiva	97.791.705	2%	79.344.963	2%
Fondos Mutuos	344.789.568	6%	203.844.184	5%
Inmobiliarios	20.886.138	0%	26.184.585	1%
Nación	971.667.186	18%	804.656.244	20%
Notas Estructuradas	79.741.226	1%	55.253.481	1%
Titularizaciones	11.285.515	0%	15.891.025	0%
Títulos Deuda Privada	52.507.797	1%	69.403.795	2%
Títulos Deuda Pública Externa	47.831.738	1%	102.546.748	3%
Títulos Deuda Pública Local	<u>4.193.565</u>	<u>0%</u>	<u>12.306.509</u>	<u>0%</u>
Total	<u>\$ 5.434.794.148</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 3.948.481.087</u>	<u>100%</u>

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. El administrador considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la SFC y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de fondo.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El modelo interno de riesgo de liquidez calcula la brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de los activos líquidos y los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales (LaR), lo anterior medido en diferentes horizontes de tiempo.

A continuación, se detalla el resultado de la medición de los activos líquidos para el portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2024			
	1 día	7 días	30 Días	90 Días
Total Activos Líquidos	\$ 2.660.656.097	\$ 2.554.193.241	\$ 2.361.600.126	\$ 2.091.237.289
Disponible de CP	295.253.522	278.444.074	248.035.497	203.514.251
Disponible y TES	1.856.836.743	1.769.862.479	1.612.524.557	1.394.738.700
Disponible	45.454.841	45.445.215	45.427.802	45.402.308

Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días

Activos Líquidos Totales	\$ 2.361.600.126
Requerimiento a 30 días	63.208.367
Indicador Liquidez	37

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2023			
	1 día	7 días	30 Días	90 Días
Total Activos Líquidos	\$ 2.479.861.435	\$ 2.400.582.425	\$ 2.257.165.349	\$ 2.047.188.176
Disponible de CP	1.698.018.152	1.643.301.741	1.544.318.825	1.399.397.777
Disponible y TES	99.886.370	99.422.971	98.584.674	97.357.323
Disponible	99.886.370	99.422.971	98.584.674	97.357.323

*Disponible de CP: Disponible + TES + Acciones Liquidadas

Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días

Activos Líquidos Totales	\$ 2.257.165.349
Requerimiento a 30 días	37.056.483
Indicador Liquidez	61

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

6.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales podría estar expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo del fondo.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

La Administradora calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detalla los resultados del VeR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 11.928.355	\$ 15.664.194
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	458.832	2.316.871
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	2.344.106	964.425
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	597.464	1.492.126
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	185.810	525.343
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	72.652	98.179
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	17.165.973	23.147.505
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	111.147	315.023
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	1.264.017	1.386.695
Tasa de interés IPC	31.371	85.138
Tasa de cambio - TRM	24.925.925	22.585.093
Tasa de cambio - EURO / PESOS	1.390.418	1.205.229
Precio de acciones IGBC	6.313.122	6.499.751
Precio de acciones - World Index	38.408.802	29.294.994
Carteras colectivas	<u>154.066</u>	<u>406.202</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 45.617.960</u>	<u>\$ 39.471.148</u>

Es importante mencionar que el valor en riesgo total es una medida diversificada por lo cual la suma de sus componentes no contribuye de manera lineal al total del efecto.

Riesgo de moneda

El portafolio está expuesto al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al peso colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el dólar americano (USD) y euro (EUR).

El límite de descubertura o exposición a moneda extranjera para este fondo se encuentra detallado en la política de inversión. El Fondo podrá utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo cambiario.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa para el año 2024 y 2023 relacionada con la exposición del portafolio a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Peso Colombiano	\$ 1.726.151.001	\$ 1.513.044.210
Dólar Americano	3.515.043.563	2.335.476.789
Euro	13.349.962	30.365.221
Peso Mexicano	42.055	10.633
Libra Esterlina	126.243.841	69.584.234
Yen Japonés	<u>53.963.726</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 5.434.794.148</u>	<u>\$ 3.948.481.087</u>

Actualmente el Fondo realiza coberturas principalmente a través de Forwards USDCOP y EURCOP. Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
Dólar				
Compra	\$ 14.615.711	\$ 3.525.676	\$ 6.490.616	\$ (5.876.326)
Venta	<u>126.601.886</u>	<u>(37.253.411)</u>	<u>356.376.859</u>	<u>104.250.501</u>
Posición neta Dólar		<u>\$ (33.727.735)</u>		<u>\$ 98.374.175</u>
Euro				
Compra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	<u>3.469.654</u>	<u>423.953</u>	<u>5.613.178</u>	<u>(622.548)</u>
Posición neta		<u>\$ 423.953</u>		<u>\$ (622.548)</u>
Yen Japonés				
Compra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	<u>4.513.028</u>	<u>2.436.494</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta		<u>\$ 2.436.494</u>		<u>\$ -</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
Libra Esterlina				
Compra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	-	-	1.639.222	(61.155)
Posición neta		\$ -		\$ (61.155)

Se realizan swaps de moneda, cuya información de valoración se describe en la siguiente tabla. El precio justo o valor razonable corresponde al neto entre derechos y obligaciones. En valor razonable de cada contrato queda registrado contablemente en las cuentas del activo o del pasivo dependiendo de si su valoración corresponde a una utilidad o una pérdida.

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
Moneda				
Dólar	\$ 19.296.065	\$ (27.475.914)	\$ 25.449.274	\$ 29.616.125
Valor neto		\$ (27.475.914)		\$ 29.616.125

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Administradora.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad Administradora del Fondo adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés buscando mantener los portafolios administrados diversificados en tasa fija y tasa variable.

Perfil

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del portafolio mantiene la siguiente composición por tipo de tasa:

	2024	2023
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 1.149.655.665	\$ 1.056.362.826

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

	2024	2023
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	34.448.927	58.635.078
Total	\$ 1.184.104.592	\$ 1.114.997.904

Durante el año 2024 los recursos del fondo han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

Finalmente, y con base la información reportada, se confirma que el nivel de riesgo del portafolio de inversión está acorde con el perfil de riesgo establecido.

6.4. Riesgo operacional

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros, el comité de auditoría y la Junta Directiva.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normativa aplicable al riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso. Proceso que es acompañado a través, del fortalecimiento de la cultura en riesgos, en donde se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos dirigidos por Skandia University con alcance a los sistemas de SARO y SGCN fomentando la participación en todos los niveles de la compañía y con alcance al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

A 31 de diciembre de 2024, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 566 riesgos y 960 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía. Lo anterior, como resultado de la actualización de matrices de riesgo por concepto de revisión de procesos anuales, monitoreo de controles, cambios en los procesos y en la estructuración de la cadena de valor.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO

Notas a los Estados Financieros

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 11 pruebas, entre las cuales algunas de ellas consideraron la activación el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO) y la activación del árbol de llamas cuyos resultados fueron compartidos al comité de riesgos no financieros y Junta Directiva de acuerdo con el cronograma definido. Así mismo, se dio cumplimiento al cronograma de actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA) de los procesos críticos y la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos como parte de las actividades rutinarias de la operación.

Estos procesos están en constante seguimiento y monitoreo a través, de indicadores que son definidos a partir de umbrales de riesgo e informados a la alta dirección.

6.5. Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo- Informe SARLAFT 2023

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías- Fondo Mayor Riesgo, en el desarrollo de sus operaciones, cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente tanto internacional como nacional. Esto incluye las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), las mejores prácticas y los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), así como las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, especialmente la Parte I – Título IV – Capítulo IV de la Circular Externa 029 de 2014, modificada por la Circular Externa 27 de 2020 y la Circular Externa 011 de 2022.

Durante el año 2024, el área de *Financial Crime Prevention* apoyó la ejecución de procedimientos, procesos y controles para mitigar los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo. Además, se adoptaron correctivos derivados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos existentes, la implementación de nuevos controles y las recomendaciones proporcionadas por Auditoría y Revisoría Fiscal. Todo esto alineado con las mejores prácticas internacionales y locales para la prevención de LA/FT.

Actividades Realizadas en 2024

Entre las actividades más relevantes, destacamos la actualización de políticas, procedimientos y controles que fortalecieron la gestión de la entidad en cuanto al adecuado conocimiento del cliente. Se aplicaron y calibraron modelos de perfilamiento de comportamiento transaccional, apoyados en el modelo de segmentación por factores de riesgo, con el fin de optimizar las actividades de monitoreo, generar y gestionar alertas, e identificar, analizar y reportar operaciones sospechosas.

Modificaciones al Manual SARLAFT

En cumplimiento con la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció directrices para que la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento desarrollaran procesos plasmados en el Manual SARLAFT, el cual fue actualizado durante el año 2024. Estas políticas, controles y

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO

Notas a los Estados Financieros

procedimientos buscan prevenir el uso indebido de la entidad para fines ilícitos, abarcando áreas como el conocimiento del cliente, la definición de segmentos de mercado, el monitoreo de transacciones, la capacitación al personal y los reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

El Oficial de Cumplimiento fue designado por la Junta Directiva y aceptado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de junio de 2021, con su suplente nombrado el 28 de diciembre de 2020, ambos cargos previamente aprobados por la Junta.

Modelo de Riesgos

El modelo de riesgos implementado contempla los siguientes aspectos:

- Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT.
- Metodología de análisis de riesgos.
- Identificación de Riesgos.
- Perfil de Riesgo.
- Determinación de factores de riesgo asociados.
- Tratamiento de riesgos.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT incluyeron el seguimiento del Oficial de Cumplimiento respecto al cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la remisión oportuna de reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF), cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa.

Mecanismos de Control

Los mecanismos de control empleados para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo incluyeron:

- **Informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento:** Estos informes detallaron la gestión desarrollada, el cumplimiento en el envío de reportes a las autoridades, la evolución de los riesgos, el análisis de etapas y elementos del SARLAFT, la calidad de la base de datos y las acciones correctivas ordenadas por la Junta Directiva.
- **Monitoreo:** Se llevaron a cabo monitoreos de las transacciones y actividades de clientes para identificar operaciones inusuales o sospechosas, mediante el uso de herramientas tecnológicas avanzadas. Se monitoreó la debida diligencia en clientes Personas Expuestas Políticamente (PEP) y la segmentación de clientes según su nivel de riesgo.
- **Gestión de Riesgos:** Se realizaron evaluaciones de riesgos y controles, utilizando técnicas del Manual SARLAFT, para evaluar la incidencia de estos en la Administradora, identificando riesgos inherentes y residuales.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO Notas a los Estados Financieros

Formación y Capacitación

El área de *Financial Crime Prevention* apoyó el cumplimiento del programa de formación para el año 2024, realizando cursos SARLAFT tanto presenciales como virtuales para todos los empleados de la entidad, así como cursos de actualización en áreas como SQL, Python, Excel y Criptoactivos. Además, se realizaron capacitaciones a la Junta Directiva y refuerzos a la Fuerza Comercial sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo.

Órganos de Control

Durante 2024, el área recibió y respondió oportunamente a todos los requerimientos de las autoridades, incluyendo:

- **Superintendencia Financiera de Colombia:** La entidad respondió a las solicitudes de la Superintendencia durante todo el año.
- **Revisoría Fiscal:** Se atendieron los requerimientos realizados para evaluar y analizar el Sistema SARLAFT, implementando las recomendaciones recibidas.
- **Auditoría Interna:** Se analizó el cumplimiento del SARLAFT y se generó un informe con recomendaciones, las cuales fueron atendidas con acciones correctivas.

La Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones- Fondo Mayor Riesgo sigue gestionando el riesgo LA/FT en cumplimiento con la normativa vigente y las mejores prácticas del sector. Aunque se ha logrado un significativo avance, el área de *Financial Crime Prevention* continuará trabajando para fortalecer aún más el sistema y asegurar su efectividad a lo largo del tiempo.

6.5. Prevención de fraude – Practicas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno)

La visión estratégica y valores de nuestra compañía La compañía Skandia Pensiones y Cesantías S.A. – Fondo Mayor Riesgo, busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

Uno de los objetivos estratégicos del sistema organizacional, es el Control a los Riesgos. Este objetivo se refiere a actuar de manera responsable, gestionando todos los riesgos de una manera integral en cada uno de los procesos y actividades que se realizan. De acuerdo con lo anterior, la estrategia de administración de riesgos de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas, considera la definición de las prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta.

La compañía Skandia Pensiones y Cesantías S.A. – Fondo Mayor Riesgo, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Fraude (SARF), (Sistema de Administración de Riesgos de Fraude, Corrupción y Soborno) se estructura sobre una serie de herramientas y actividades diseñadas permanentemente por el área de Prevención de fraude, las cuales permiten identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La información recopilada como

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

producto de las inspecciones ejecutadas ofrecen un mayor conocimiento sobre el fenómeno del fraude y la corrupción y el soborno, por lo cual, permanentemente se buscan mecanismos para revertirlos incentivando el control y fortalecimiento de los procesos.

En Skandia Pensiones y Cesantías S.A. – Fondo Mayor Riesgo, comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Skandia Pensiones y cesantías S.A. – Fondo Mayor Riesgo, cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indevidas, entre otras; las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial.

La Dirección de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos de prevención, a través de planes de capacitación anuales y sensibilización periódica a los empleados y fuerza comercial; sobre temas asociados a fraude, corrupción, soborno, practicas indevidas y Conflictos de interés fuerza comercial, con el foco de un ambiente de control preventivo. Este año, el plan se hizo de forma integrada para asegurar la comprensión de los diferentes frentes de riesgos mediante los cursos anuales de cumplimiento normativo.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se realiza el protocolo establecido por prevención de fraude para este tipo de casos.

En el año 2024 no se registraron pérdidas por fraude, para Skandia Pensiones y cesantías S.A. – Fondo Mayor Riesgo.

El resultado de la evaluación para 2024 fue Satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida perfiles de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos, y detectar alertas tempranas para tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

Durante el año 2024, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

7. EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Saldos bancarios en moneda nacional	\$ 40.918.813	\$ 81.668.916
Saldos bancarios en moneda extranjera	<u>4.547.596</u>	<u>19.101.696</u>
Efectivo	<u>\$ 45.466.409</u>	<u>\$ 100.770.612</u>

No existen restricciones sobre el efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual el fondo Mayor Riesgo mantiene fondos en efectivo en Bancos.

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre	
		2024	2023
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 6.756.170	\$ 477.325
Bancolombia S.A.	AAA	330.360	628.202
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	AAA	108.359	99.964
Banco Popular S. A	AAA	194.237	176.163
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	12.124.141	57.312.394
Bancoldex S. A	AAA	187.059	170.738
Davivienda S.A.	AAA	<u>21.218.487</u>	<u>22.804.130</u>
Total Moneda nacional		<u>\$ 40.918.813</u>	<u>\$ 81.668.916</u>

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre	
		2024	2023
Citibank N. A	A+	<u>\$ 4.547.596</u>	<u>\$ 19.101.696</u>
Total Moneda extranjera		<u>\$ 4.547.596</u>	<u>\$ 19.101.696</u>
Efectivo		<u>\$ 45.466.409</u>	<u>\$ 100.770.612</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros derivados son inversiones sobre las cuales el valor razonable depende de uno o más subyacentes y donde su cumplimiento o liquidación se realiza en un

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

momento futuro bajo unas condiciones establecidas en el momento inicial. Dicha liquidación puede ser por diferencias o por entrega, sobre instrumentos financieros (títulos de deuda, renta variable, monedas, tasas, etc) o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación.

Dentro del proceso de inversión, los instrumentos derivados pueden negociarse bajo alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos
- Negociación, con el propósito de obtener ganancias en el corto plazo
- Arbitraje en los mercados

En función de la complejidad de los instrumentos financieros derivados, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) realiza la clasificación de este tipo de instrumentos en dos categorías, las cuales se detallan a continuación:

- **Instrumentos financieros derivados básicos ('plain vanilla')**: Se consideran aquellos derivados estándar con baja complejidad de negociación y entre los cuales se encuentran principalmente los forwards, futuros, swap básicos de tasas de interés (Interest Rate Swap -IRS) y monedas (Cross Currency Swap - CCS), opciones europeas estándar de compra o venta (call – put).
- **Instrumentos financieros derivados exóticos**: Son aquellos instrumentos no incluidos dentro de los derivados básicos, entre los que se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los 'swaps' asociados con riesgo crediticio.

Skandia realiza operaciones sobre instrumentos derivados a través del mercado mostrador u "Over the Counter" (OTC) que corresponde a las operaciones con instrumentos financieros derivados o con productos estructurados que se transen por fuera de bolsas, de sistemas de negociación de valores o de sistemas de negociación de divisas.

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

A continuación, se relaciona el saldo de los instrumentos financieros derivados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Forward	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
ACTIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 10.633.216	\$ 6.766.857	\$ -	\$ -
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>63.209.160</u>	<u>22.970.842</u>	<u>356.376.859</u>	<u>104.250.501</u>
Total activos	<u>73.842.376</u>	<u>29.737.699</u>	<u>356.376.859</u>	<u>104.250.501</u>
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	3.982.495	(3.241.181)	6.490.616	(5.876.326)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>71.375.408</u>	<u>(57.363.806)</u>	<u>7.252.400</u>	<u>(683.703)</u>
Total pasivos	<u>75.357.903</u>	<u>(60.604.987)</u>	<u>13.743.016</u>	<u>(6.560.030)</u>
Posición neta	<u>\$ 149.200.279</u>	<u>\$ (30.867.288)</u>	<u>\$ 370.119.875</u>	<u>\$ 97.690.471</u>
Swaps	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
ACTIVOS				
Contratos swaps de moneda extranjera	\$ 3.047.876	\$ 2.223.132	\$ 21.808.056	\$ 33.503.708
Contratos swaps de tipo de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>3.047.876</u>	<u>2.223.132</u>	<u>21.808.056</u>	<u>33.503.708</u>
PASIVOS				
Contratos swaps de moneda extranjera	16.248.189	(29.699.046)	3.641.218	(3.984.099)
Contratos swaps de tipo de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>16.248.189</u>	<u>(29.699.046)</u>	<u>3.641.218</u>	<u>(3.887.583)</u>
Posición neta	<u>\$ 19.296.065</u>	<u>\$ (27.475.914)</u>	<u>\$ 25.449.274</u>	<u>\$ 29.616.125</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, se relaciona el detalle de las contrapartes con su respectiva exposición de riesgo de crédito asociado al cálculo del CVA (Credit Value Adjustment) y/o DVA (Debit Value Adjustment) con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Forward Contraparte	2024		2023	
	CVA	DVA	CVA	DVA
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ (12.672)	\$ -	\$ (219.812)	\$ -
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	-	(102.827)	-
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	-	4.734	(217.928)	-
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	-	-	-	-
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	(3.346)	-	(82.721)	-
BANCOLOMBIA S.A.	-	5.787	(90.946)	-
BNP PARIBAS PARIS	-	2.634	(983)	-
CITIBANK COLOMBIA S.A.	-	15.216	-	-
GOLDMAN SACHS GROUP INC	-	21.350	-	-
JP MORGAN SECURITIES PLC	-	3.431	-	-
MORGAN STANLEY CO INCORPORAT	-	-	(1)	-
BANCO SANTANDER S A	(80.944)	-	(575.568)	-
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	(214)	-	-	-
BANCO DE COMERCIO EXT. DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX	-	6.514	-	-
Total, Neto	<u>\$ (97.176)</u>	<u>\$ 59.666</u>	<u>\$ (1.290.786.77)</u>	<u>\$ -</u>

Contraparte	CVA	DVA	CVA	DVA
BNP PARIBAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185.698
BANCOLOMBIA	-	-	-	25.410
JP MORGAN	-	-	-	26.717
JP MORGAN SECURITIES PLC	-	421.114	-	682.114
MORGAN STANLEY CO INCORPORAT	-	-	-	167.575
GOLDMAN SACHS	-	-	-	406.866
BANCOLOMBIA S.A.	-	18.656	-	-
BNP PARIBAS PARIS	-	288.480	-	-
MORGAN STANLEY CO INTERNATIONAL PLC	-	445.297	-	-
GOLDMAN SACHS GROUP INC	-	1.217.225	-	-
BANCO SANTANDER S A	-	723.185	-	-
Total Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.113.957</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.494.380</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, se confirma que no existen restricciones sobre los derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por otro lado, el portafolio podrá realizar operaciones de contado, las cuales como son definidas por la SFC se consideran como aquellas negociaciones que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

A corte del mes de diciembre de 2024, el portafolio cuenta con las siguientes operaciones de contado:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023			
	Valor	Garantía	Utilidad	Valor	Garantía	Utilidad
ACTIVOS						
Operaciones de contado de compra sobre títulos	\$	-	\$	-	\$	-
Operaciones de contado de venta sobre títulos		<u>104.160.007</u>		<u>156.060</u>	<u>129.480.181</u>	<u>295.400</u>
Total activos	<u>\$</u>	<u>104.160.007</u>	<u>\$</u>	<u>156.060</u>	<u>\$</u>	<u>129.480.181</u>
				<u>\$</u>	<u>284.742.357</u>	<u>\$</u>
PASIVOS						
Operaciones de contado de compra sobre títulos	\$	92.132.720	\$	(254.490)	\$	211.247.953
Operaciones de contado de venta sobre títulos		<u>-</u>		<u>-</u>	<u>73.494.404</u>	<u>(155.426)</u>
Total pasivos	<u>\$</u>	<u>92.132.720</u>	<u>\$</u>	<u>(254.490)</u>	<u>\$</u>	<u>(473.396)</u>
Posición neta	<u>\$</u>	<u>12.027.287</u>	<u>\$</u>	<u>(98.431)</u>	<u>\$</u>	<u>(155.262.176)</u>
				<u>\$</u>	<u>(177.996)</u>	

9. CUENTAS POR COBRAR

El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Cuenta puente de inversiones y Liquidez entre fondos (a)	\$	563.692
Depositos de garantía (b)		20.370.273
Ajuste a contratos (c)		<u>33.052</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$</u>	<u>20.967.017</u>
		<u>\$</u>
		<u>146.743</u>

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
 Notas a los Estados Financieros

- (a) El rubro está compuesto por concepto de reintegro de gastos bancarios, los cuales son regularizados con el giro de la administradora al fondo y retenciones pendientes por devolución de Promigas S.A, suramericana, Grupo Aval y Corficolombiana.

Dado que el fondo moderado es el único que tiene una cuenta giradora y recaudadora, surge la necesidad de realizar la compensación de recursos con los demás fondos: conservador, mayor riesgo y retiro programado, sobre los movimientos diarios (Ingresos-Retiros). Para regularizar estos valores se solicita el giro de los recursos según el fondo que tenga la liquidez pendiente por girar a los demás.

- (b) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contraparte extranjera, las cuales son en esencia recursos en efectivo que el fondo recupera al cierre de la operación. La contraparte con las que se tienen estas garantías es Jpmorgan Chase, BNP Paribas y Morgan Stanley.
- (c) Corresponde a los ajustes por pérdida operativa, esto sucede por no acreditar los aportes a los contratos individuales dentro de 20 días. Los cuales se cobrarán a la Sociedad Administradora al mes siguiente.

10. DÉPOSITOS ESPECIALES

El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones vigentes con derivados de contraparte extranjera, las cuales son en esencia recursos en efectivo que proveen protección ante el potencial incumplimiento de algunas de las obligaciones en operaciones con derivados, en el vencimiento y posterior cumplimiento de las operaciones el Fondo descuenta el valor de estas operaciones del colateral. La variación por \$(34,559,562) entre el 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a la disminución en inversiones de derivados de moneda extranjera.

11. CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Honorarios	\$ 420	\$ 4.895
Liquidez entre fondos (a)	533.415	
Ajuste a contratos (b)	17.483	18.852
Futuros novados (c)	248.100	-
Total Cuentas por pagar	\$ 799.418	\$ 23.747

- a) Dado que el fondo moderado es el único que tiene una cuenta giradora y recaudadora, surge la necesidad de realizar la compensación de recursos con los demás fondos: conservador, mayor riesgo y retiro programado, sobre los movimientos diarios (Ingresos-Retiros). Para regularizar estos valores se solicita el giro de los recursos según el fondo que tenga la liquidez pendiente por girar a los demás.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

- b) Corresponde a los ajustes por pérdida operativa, esto sucede por no acreditar los aportes a los contratos individuales dentro de 20 días. Los cuales se cobrarán a la Sociedad Administradora al mes siguiente.
- c) Estos valores corresponden a la utilidad/pérdida generada por los contratos de futuros. El resultado de la valoración de los futuros se calcula en el cierre nocturno y se deja en una cuenta por cobrar/pagar, para que al siguiente día hábil se realice la compensación y liquidación correspondiente ante la Cámara de Riesgo Central De Contraparte (CRCC).

12. ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS

Registra en forma diaria el valor de las sumas recibidas por concepto de cotizaciones y por los rendimientos abonados a las cuentas de capitalización, de acuerdo con lo reglamentado por las leyes vigentes. La valoración de estos aportes se efectúa en forma diaria, tomando como base el valor de la unidad.

Los recursos del Fondo se destinan únicamente a inversiones, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio del fondo está representado por 93,622,694.6933820 y 83,532,267.697704 unidades, equivalente a \$5,387,614,316 y \$4,029,811,167 respectivamente. La rentabilidad acumulada del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de 7.36% y 7.86% respectivamente.

Reserva de estabilización de rendimientos. La Administradora debe mantener una reserva de estabilización de rendimientos en el Fondo mínimo de 1% del valor del mismo, de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010 y está representada en unidades. Adicionalmente, es utilizada para cubrir los defectos de la rentabilidad mínima del Fondo exigida por las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva ascendía a 931,624.509325 y 832.258523 unidades equivalentes a \$53,611,291 y \$40,150,289, respectivamente.

Comisiones y seguros por trasladar a la Administradora. Registra el valor de las comisiones y primas de seguro recibidas y pendientes de transferir a la Sociedad Administradora por el Fondo. Estos valores son transferidos a la Sociedad Administradora solo cuando los aportes que las originaron son abonados a la respectiva cuenta de ahorro pensional de cada afiliado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este concepto ascendía a 294.229857 y 373.424657 unidades equivalentes a 16,931 y \$18,014, respectivamente.

13. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados del Fondo Mayor Riesgo, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación.

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

14. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias – Mayor Riesgo en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

15. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron revisados y autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva de la Administradora el 28 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su correspondiente aprobación, órgano social que procederá a aprobar o solicitar ajustes a los mismos.